



02 ABR 2018

Señores
Accionistas
Puertocobre S.A.
Presente

De mi consideración:

Cumplime presentar a consideración de la Junta General de Accionistas de la compañía **Puertocobre S.A.** el siguiente **Informe de Administración, Labores y Gestiones correspondiente al ejercicio económico 2017**, en base de la información que he podido recabar y de mi leal saber y entender:

1. Los objetivos previstos para el ejercicio económico 2017, incluidos en el Informe de Administración, Labores y Gestiones del ejercicio 2016, se han cumplido.

2. Dentro de este ejercicio económico, la compañía **Puertocobre S.A.**, ha realizado básicamente actividades de mantenimiento de la propiedad (de ahí que, aún no genera utilidades). A continuación encontrarán algunas particularidades sobre las cuentas del balance:

En Efectivo y equivalentes de efectivo, presentan un saldo de US\$65,822 (US\$114,224 al 31 de diciembre de 2016) y otros activos (inversiones mantenidas hasta su vencimiento) presentan un saldo de US\$200,000 (corresponde a una inversión creada como contra garantía de la garantía bancaria del PMA que se renueva todos los años). Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas no presentan un saldo por cobrar (US\$56,372 al 31 de diciembre de 2016) y en otras cuentas por cobrar de US\$9,568 (US\$8,724 al 31 de diciembre de 2016) que se compone básicamente de anticipos entregados a proveedores. La cuenta de Activos Fijos fue de US\$6,284,630 (US\$5,978,775 al 31 de diciembre de 2016). El Pasivo corriente de (US\$287,578 (US\$86,854 al 31 de diciembre de 2016) corresponde básicamente a cuentas por pagar a proveedores y a compañías relacionadas.

El Patrimonio es de US\$6,269,828. Durante el año 2016, se recibieron aportes para futuras capitalizaciones en efectivo por US\$349,949. La Administración estima que el trámite legal correspondiente para capitalizar estos aportes será definido durante el año 2018.

Los estados financieros han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y reflejan razonablemente la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2017.

Las políticas y criterios contables y de información aplicados son adecuados y suficientes en las circunstancias y se aplicaron sobre bases uniformes con las del año 2016.

3. Se ha cumplido con todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas durante el ejercicio económico 2017.

4. Recomendando a la Junta General de Accionistas, avanzar con los planes de trabajo para continuar informando a las comunidades del área de influencia acerca del Proyecto.

5. PuertoCobre S.A. ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, en lo que es aplicable.

6. El Estado de situación financiera, Estado de resultados integrales, Estado de cambios en el patrimonio, Estado de flujos de efectivo y el Balance de Comprobación al 31 de diciembre de 2017, así como el Informe Anual del Comisario se encuentran a disposición de los Señores Accionistas en las oficinas de PuertoCobre S.A.

Atentamente,

Sr. Hu Jiaodong
Gerente General
PuertoCobre S.A.

32